



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE REUNIÓ CON LA GOBERNADORA ELECTA DEL ESTADO DE MÉXICO, DELFINA GÓMEZ, Y CON SU EX COORDINADOR DE CAMPAÑA HORACIO DUARTE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se reunió con la gobernadora electa del Estado de México, **Delfina Gómez**, así como con su ex coordinador de campaña **Horacio Duarte**. **Duarte**, estuvo en el recinto poco más de una hora. Fue cuestionado sobre si el encuentro fue para darle un posible cargo en el Gobierno Federal, solo se limitó a responder que no hablaron sobre ningún cargo, sin embargo aseguró que seguirá apoyando a la 4T. La gobernadora electa, a su salida indicó que la reunión fue para tratar temas prioritarios sobre el Estado de México. Adelantó que la próxima semana recibirá su constancia de mayoría y comenzará la entrega-recepción de la gubernatura con el actual mandatario estatal **Alfredo del Mazo**. El presidente **Lopez Obrador** informó que **Quiahuitl Chávez Domínguez** será la nueva subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral, responsable del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en sustitución de **Marath Bolaños López**, ahora titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Es una subsecretaría, pero es una muy importante, que a mí me importa mucho por lo que hace en beneficio de los jóvenes. Es la subsecretaría del Trabajo, donde estaba **Marath**, que atendía el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro. Señaló que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha beneficiado a 2.6 millones de mujeres y hombres de 18 a 29 años con oportunidades de trabajo, lo que ha significado una inversión acumulada de 95 mil 618 millones de pesos. Actualmente hay 255 mil 190 inscritos en los procesos de capacitación. El primer mandatario señaló a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de querer enmendarle la plana al Legislativo, en lo respectivo al Plan B, dado que el Pleno invalidó la constitucionalidad de la segunda parte de la reforma electoral. El proyecto ni siquiera va al fondo, se queda en la forma, y además considero que es una invasión, una intromisión, al Poder Legislativo, le van a corregir la plana al Poder Legislativo, ya convertido en Supremo Poder Conservador en defensa de la minoría conservadora. Están argumentando de que la ley no se discutió en el Congreso lo suficiente cuando sí se discutió y además el bloque conservador en el Congreso no quiso ni siquiera participar en nada, pues por eso van a anular la ley electoral.

DIPUTADO IGNACIO MIER; ADVIERTE SEVEROS PROBLEMAS EN EL PODER JUDICIAL Y CRISIS EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, ante la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió que el Poder Judicial se encuentra en severos problemas, a punto de entrar en una crisis que ya está afectando la impartición de justicia en el país. El legislador por Puebla afirmó que con la reciente resolución de la SCJN se inicia el "Plan C" para convertir a México en un país verdaderamente democrático y que el soberano sea el pueblo y no la partidocracia o las mafias electorales; estamos listos. Agregó que la justicia en México está atravesando un severo problema; el Poder Judicial está teniendo severos problemas, todos coinciden. Lo pláticas con la gente, con empresarios, han compartido cómo ven que la justicia es para unos, pero para la inmensa mayoría no. **Mier Velazco** recordó que en la Cámara de Diputados se han realizado conversatorios a los que han asistido más de 20 especialistas; ministros en retiro que vivieron lo que es el Poder Judicial y ellos fueron los primeros en reconocer que algo anda mal. Enfatizó que la reforma hecha por el ex presidente **Ernesto Zedillo** fue bien intencionada, crear el Consejo de la Judicatura Federal como un instrumento que iba a permitir que no hubiera influyentismo, ni nepotismo, instrumento para evaluar el desempeño de los jueces y magistrados. Señaló, que por alguna negociación política quedó establecido que el presidente del Consejo de la Judicatura Federal fuera el mismo que el presidente de la SCJN; no se puede ser juez y parte o párroco y acólito. Aseveró que en ningún momento se está proponiendo una reforma para defender a nadie, se trata de avanzar en una propuesta donde el pueblo tenga mayor participación, haya una impartición de justicia clara y expedita, sin distingos o sesgos de algún tipo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

23/06/2023

OPINIÓN

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; SENADORES SE COMPROMETEN A SACAR ADELANTE LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los senadores **Eduardo Ramírez Aguilar** y **Olga Sánchez Cordero** destacaron que en el Senado se tiene el compromiso de sacar adelante la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias al inicio del próximo Periodo Ordinario de Sesiones. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado aseveró que trabajar en una nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias es positivo para el país, pues ayudará a reducir la gran carga de trabajo que existe en los tribunales. **Eduardo Ramírez** subrayó que en grandes estados de la República, con gran carga laboral, esta será una salida para avanzar, pues ya está la reforma constitucional, y si desprendemos una norma jurídica que aplique para todo el país, vamos a dar un paso significativo. El coordinador parlamentario de Morena se comprometió a buscar los consensos necesarios para iniciar el Próximo Periodo de Sesiones con la discusión de este asunto: ganémosle tiempo al tiempo y nos arranquemos los primeros días de septiembre con la discusión de esta Ley. **Olga Sánchez Cordero**, afirmó que es necesario emprender acciones pertinentes y adecuadas, para lograr un consenso y generar un producto legislativo extraordinario en la materia. La legisladora de Morena afirmó que el mayor objetivo de este ordenamiento es beneficiar a la población mexicana, por lo que trabajarán de forma transparente con la colegisladora.

SCJN; INVALIDA SEGUNDA PARTE DEL LLAMADO PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

Con nueve votos a favor y tres en contra, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la llamada segunda parte del Plan B de la Reforma Electoral, impulsada por el Poder Ejecutivo encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El ministro **Javier Laynez Potisek** presentó un proyecto para declarar inválido el paquete de reformas que componen la segunda parte del Plan B de la reforma electoral bajo el argumento de que se violó el debido proceso legislativo en su aprobación. Mismo argumento que se usó para invalidar el primer paquete de reformas del Plan B el pasado 8 de mayo. En la sesión votaron a favor de la invalidación de dichas reformas el ministro **Javier Laynez Potisek**, ponente, **Ana Margarita Ríos Farjat**, **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, **Alberto Pérez Dayán**, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, **Luis María Aguilar Morales**, **Alberto Gutiérrez Ortiz Mena**, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** y la ministra presidenta **Norma Lucía Piña Hernández**. En contra votaron las ministras **Loreta Ortiz Ahlf** y **Yasmin Esquivel Mossa**. La segunda parte del llamado Plan B de la Reforma Electoral contemplaba cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expidió la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral. Entre los cambios a estas legislaciones estaba reducir la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) con medidas como la desaparición de los Organismos Públicos Locales (OPL).

CLAUDIA SHEINBAUM; CRITICÓ A MAGISTRADOS POR NO DISCUTIR Y REVISAR A FONDO LAS PROPUESTAS DE IMPUGNACIONES A LA REFORMA ELECTORAL PLAN B

Claudia Sheinbaum, aspirante a la coordinación de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, se lanzó contra Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras haber invalidado la reforma electoral (Plan B) del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Criticó a los magistrados del máximo tribunal de justicia por no discutir y revisar a fondo las propuestas de impugnaciones a la reforma secundaria en materia electoral, por lo que acusó su postura de estar trastocada. La ex mandataria capitalina mandó una dura advertencia a los integrantes del Poder Judicial, indicando que se llevará a cabo la implementación del Plan C, en el cual se habría propuesto como una reforma a la Suprema Corte para cambiar estatutos en sus reglamentos, así como las modificaciones en la forma de elección de los y las ministras. El día de hoy la mayoría de los ministros de la SCJN invalidaron el llamado Plan B. Ni siquiera entraron a discutir el fondo, la verdad, era esperable. Es ya sistemático su comportamiento. Ya saben, ¡Vamos por el plan C!. A seguir haciendo historia.

RICARDO MONREAL; PIDE MODERAR EL USO DE ESPECTACULARES PARA LA PROMOCIÓN PERSONAL

Ricardo Monreal, senador con licencia en su visita a Puebla, aseguró que se encuentra en desventaja frente a **Claudia Sheinbaum**, su rival en la contienda interna de Morena, porque no cuenta con el respaldo del gobernador **Sergio Salomón Céspedes**. No obstante, confió en que el titular del Poder Ejecutivo del estado cumplirá la instrucción que giró el Consejo Nacional de Morena a todos los mandatarios estatales que emanan de ese instituto político de no intervenir en el proceso de definición del coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación. Debe dejar que los aspirantes desarrollen su función y traten de convencer. **Monreal** insistió en el llamado a sus adversarios a



moderar el uso de espectaculares para la promoción personal, tras recordar que Morena ha ordenado que el proceso de selección se lleve a cabo en condiciones de austeridad. El ex coordinador de la bancada de Morena en el Senado afirmó que no es un improvisado en el servicio público y tiene la claridad, experiencia y visión necesaria para encauzar a México.

MARCELO EBRARD; PIDE SE INCLUYA A LA ENCUESTA PARA DEFINIR AL CANDIDATO DE MORENA LA PREGUNTA: ¿USTED A QUIÉN PREFIERE COMO PRESIDENTE?

Marcelo Ebrard, quiere que se incluya en la encuesta interna de Morena para definir la candidatura presidencial de cara a las elecciones de 2024 la pregunta: ¿Usted a quién prefiere como presidente?. Al margen del cuestionario para evaluar los atributos de cada corcholata, como **Andrés Manuel López Obrador** se refiere a los aspirantes. **Marcelo Ebrard** considera clave que se mida directamente quién es el favorito según las personas encuestadas para evitar controversias y ambigüedades en la carrera por la sucesión. El ex secretario ha puesto sobre la mesa en su último acto de campaña la necesidad de tener claridad sobre lo que se va a preguntar y a quiénes. La cúpula partidista aún no lo ha definido. **Ebrard** ha presionado a la dirigencia de Morena para que explique cuál va a ser el método que va a seguir la encuesta. El ex secretario ya logró que se aceptaran algunas de las condiciones que solicitó para garantizar el llamado piso parejo entre los aspirantes, como la separación de sus cargos para participar en el proceso interno y la realización de cuatro encuestas espejo a cargo de encuestadoras propuestas por las otras corcholatas. Asimismo comentó que aún no ha recibido los cinco millones de pesos que Morena dará a cada candidato para sus recorridos, otro punto que ha sido polémico entre los aspirantes, en específico para **Adán Augusto López**.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; OFRECIÓ PARA EL PRÓXIMO AÑO UNA REFORMA PROFUNDA AL PODER JUDICIAL

Adán Augusto López, en su visita a San Luis Potosí, afirmó que el Poder Judicial en México está podrido, por lo que ofreció para el próximo año una reforma profunda al Poder Judicial, cuyos ministros en su mayoría, están convertidos en titerillos de ocasión. Ya se inició el camino de la Transformación y vamos a seguir por esa ruta. Va a haber continuidad y cambio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros espacios públicos que también están a merced de los corruptos. Tras condenar el fallo de la Corte, que canceló en definitiva el Plan B de la Reforma Electoral, el político tabasqueño acusó que dicha resolución, avalada por nueve de los 11 ministros, fue a contentillo de los grandes intereses del país. El aspirante a la Coordinación Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación dijo que esos ministros son unos hipócritas que se meten en las decisiones del Poder Legislativo y se han convertido, en los hechos, en sustitutos de los diputados y senadores. Insistió en que tiene que haber una Reforma a fondo al Poder Judicial a partir del año próximo, se va a presentar esa reforma para acabar con estas injusticias.

GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; SE ESTÁ VIOLENTANDO ACUERDO QUE RIGE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL COORDINADOR DE LOS COMITÉS DE DEFENSA DE LA 4T

El diputado con licencia **Gerardo Fernández Noroña** del Partido del Trabajo, en su visita al estado de Puebla, denunció que en el estado se está violentando el acuerdo que rige el proceso de selección del coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, antesala de la candidatura presidencial de la alianza Morena-PT-PVEM, porque el coordinador local del proyecto político de **Claudia Sheinbaum Pardo**, **Julio Huerta Gómez**, no ha renunciado a la Secretaría de Gobernación del estado. Como aspirante en la contienda interna por la sucesión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, calificó de terrible el quebrantamiento cometido por el funcionario estatal, porque se envía el mensaje de que la estructura del gobierno de Puebla está apoyando a **Claudia**. Descartó que exista piso parejo en el proceso de definición del coordinador de los comités de defensa y anunció que se pondrá en contacto con la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que corrija la situación en Puebla.

AUGUSTA DÍAZ DE RIVERA: PAN, PRI Y PRD DEFINIRÁN REGLAS PARA LA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS QUE REGISTRARÁN COMO ALIANZA EN LA ELECCIÓN DE 2024 EN PUEBLA

Augusta Díaz de Rivera Hernández, presidenta local de Acción Nacional, en Puebla informó que el PAN, el PRI y el PRD definirán reglas para la selección de los candidatos que registrarán como alianza en la elección de 2024 para disputar los cargos de elección popular que se renovarán a nivel estatal. Adelantó que los requisitos y pasos a seguir para lograr una postulación en la coalición opositora se harán públicos, durante un acto que encabezarán los tres institutos políticos. Vamos a explicar las reglas que se seguirán para contender en todas las candidaturas para el



estado de Puebla, desde una candidatura a regidor hasta la candidatura a gobernador. Reglas para la coalición opositora, después del 26 de junio. Aunque todavía no hay fecha para la celebración de ese evento, confirmó que se llevará a cabo después de que las dirigencias nacionales de los tres partidos den a conocer el método para elegir al candidato presidencial el 26 de junio próximo. Eso va a aclarar mucho el panorama para aquellos que quieran una candidatura dentro del PAN.

RAFAEL BARAJAS; MORENA IMPARTE CURSOS DE FORMACIÓN POLÍTICA

Rafael Barajas, acompañado de **Mario Delgado**, dirigente nacional del Morena indicó que a fin de que los nuevos cuadros continúen con la consolidación de la llamada Cuarta Transformación, Morena brinda un curso de formación política, lo cual además es un requisito para toda aquella persona que quiera ser candidato o candidata de Morena. La reforma estatutaria de Morena, aprobada en el mes de septiembre pasado, estableció que toda aquella persona que quiera ser candidato o candidata de Morena tendrá que acreditar un curso de formación política y estos ya empezaron. **Rafael Barajas** detalló que los cursos son de dos niveles, que cuentan con una duración de 4 meses, pero abrió la posibilidad de que el tiempo pueda modificarse; aseguró que es un curso bastante pesado, en donde se imparten materias desde Teoría del Estado, Historia de México y hasta técnica legislativa. Explicó que la formación ya empezó desde hace meses y ya van en la tercera generación, donde en su primer nivel se encuentran las personas que quieren participar en la parte municipal: para regidores, alcaldes, presidentes municipales. Yo creo que son cursos de buen nivel y la otra cosa, es que los otros cursos que son para diputados, senadores, alcaldes de ciudades importantes, ya están abiertos y ya terminó la primera generación, son más de 800 gentes las que se recibieron, tenemos abiertas dos generaciones más. **Barajas** indicó que el curso está bien, tiene un nivel elevado, pero advirtió que son exigentes con las materias. Exigimos no solamente que terminen el curso sino que lo terminen bien, entonces estamos haciendo lo posible. Si alguien quiere ser candidato en cualquiera de estos temas tiene que tomar el curso y les aclaramos que el hecho de que tomen el curso de ninguna manera es garantía de que van a ser candidatos, simplemente implica que acreditaron un requisito más.

ALEJANDRO MORENO; DECISIÓN DE LA SCJN, LECCIÓN DE RESPETO AL PROCESO LEGISLATIVO

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que las diputadas y los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI, encabezados por el coordinador **Rubén Moreira Valdez**, consideramos como un gran acierto la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la segunda parte del 'Plan B', con lo que se da una gran lección para que se respeten los procesos legislativos y nuestra Carta Magna. Señalaron que en un país democrático debe prevalecer el respeto a los procedimientos y reglas para la discusión en sus Congresos, por lo que no debemos permitir que se tome como única visión la de los legisladores oficialistas. En las Cámaras de Diputados y Senadores todos contamos, todos representamos a la ciudadanía y debemos ser escuchados. Celebramos que la SCJN se pronuncie en contra de las violaciones al proceso legislativo y la falta de respeto a los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario. Agregaron que el dar reversa al Plan B, en su totalidad, es resultado de que los legisladores de Morena hayan impedido que las distintas fuerzas políticas tuviéramos la posibilidad de analizar y debatir sobre la iniciativa con verdadero conocimiento de su contenido y alcance, así como llevar a cabo una sesión y votación cuestionables. Las y los diputados federales del PRI siempre abogaremos por el respeto a la democracia y las reglas de nuestra conducta parlamentaria, con miras a la inclusión y el beneficio de todos los mexicanos.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; GRUPO PARLAMENTARIO DE MC CELEBRA LA INVALIDEZ DEL PLAN B Y REITERA LA DEFENSA A LA SCJN

El diputado coordinador **Jorge Álvarez Máynez**, informo que el Grupo Parlamentario de MC celebró la votación histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidar la segunda parte de la reforma electoral del régimen. El grupo parlamentario de MC, indicó que las y los nueve ministros que se pronunciaron por declarar inconstitucional la totalidad del "Plan B" hicieron valer los argumentos de la bancada sobre las violaciones legislativas y el contenido del decreto. Añadió que a través de dos acciones de inconstitucionalidad y dos amicus curiae para aportar una opinión técnica por las violaciones al procedimiento legislativo, Movimiento Ciudadano agotó las vías jurídicas para detener cualquier retroceso a las instituciones democráticas. Hoy el derecho lo valida. Con esta votación, la SCJN acredita que fue vulnerada la deliberación democrática que debe prevalecer en el Congreso de la Unión, en virtud de que es imposible analizar, en el tiempo planteado para ello, los más de 510 artículos de gran complejidad técnica en materia electoral y organización del Instituto Nacional Electoral (INE), que la iniciativa no fue publicada conforme al Reglamento, y que se sustituyó de última hora. La mayoría legislativa fracasó en su intento de estar por encima de la Constitución y el sistema bicameral. La bancada aseveró que la invalidez de esta reforma a modo es una advertencia a Morena y sus actores



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

23/06/2023

OPINIÓN

de respetar la Constitución rumbo al proceso electoral del 2024. El diputado **Jorge Álvarez** señaló: Refrendamos el llamado urgente a defender a la Suprema Corte frente a las presiones y amenazas que intentan subordinar sus decisiones. Debe garantizarse su autonomía e independencia.

JOE BIDEN; NO LE DA IMPORTANCIA HABERSE REFERIDO A XI JINPING COMO DICTADOR

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, restó importancia a haberse referido al presidente chino, **Xi Jinping**, como un dictador en un acto de recaudación de fondos del pasado martes. A pesar de que la Embajada en Washington ha elevado su protesta ante el Departamento de Estado, **Joe Biden** ha dicho que no cree que sus palabras tengan ninguna consecuencia real y que espera reunirse pronto con **Xi**.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz